

VII. — ANUNCIOS Y AVISOS

MINISTERIO DE DEFENSA

SUBVENCIONES

Resolución 550/12994/26

Cód. Informático: 2026017866.

Resolución concesión becas Certificado Transporte Sanitario (CPTS).

BDNS (Identif.): 909618.

Por Orden DEF/1455/2023, de 27 de diciembre, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de becas para la obtención del Certificado Profesional de Transporte Sanitario. («BOE» núm. 8, de 9 de enero de 2024).

Por Resolución 550/MADOC/PC-2026025, de 1 de junio de 2026, del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, se convocaron las becas para la obtención del Certificado Profesional de Transporte Sanitario (CPTS) para el curso 2026-2027. («BOE» núm. 136, de 4 de junio de 2026).

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.8 de la Orden Ministerial mencionada,

RESUELVO:

Primero. Conceder las becas al personal relacionado en el Anexo I de la Resolución 550/MADOC/PC-2026044 del Teniente General del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, de concesión de becas para la obtención del Certificado Profesional de Transporte Sanitario (CPTS) para el curso 2026-2027.

Segundo. Desestimar las solicitudes del personal relacionado en el anexo II de la Resolución mencionada en el artículo anterior.

Tercero. Excluir al personal relacionado en el anexo III, de la citada Resolución, por no alcanzar las sedes solicitadas el número mínimo de concurrentes.

Cuarto: Publicar la Resolución de concesión de becas en las siguientes direcciones electrónicas:

<https://colabora.mdef.es/et/MADOC/BECAS/SitePages/Inicio.aspx>

https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Granada/madoc/Becas_y_ayudas/index.html

Granada, 3 de septiembre de 2026. — El General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, José Manuel de la Esperanza Martín-Pinillos.